

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Lic. Roberto Zamora Jiménez, Director General de Gobernación.

Supervisor: Lic. Rodolfo Valdespino Furlong, Sub-Director General de Gobernación.

Teléfonos: 2-10-57, 2-31-84, 2-31-78. 2-31-93

Palacio de Gobierno

TOMO CX

PACHUCA DE SOTO, HGO. DIC. 8 DE 1977.

NUM. 46

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUMARIO:

COMISION ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

CONVOCATORIA

Para la verificación de las Elecciones ordinarias que se celebrarán con motivo de la renovación de Poder Legislativo del Estado, con fundamento en lo previsto por los Artículos 10., 26., 54 y 55 de la Ley Electoral para la Renovación de Poderes Locales y Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, se:

CONVOCA

A los Partidos Políticos reconocidos por el Estado a efecto de registrar sus Candidatos, bajo las siguientes Bases:

Artículo 10.—La preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral ordinario regirá la vigente Ley para la Renovación de los Poderes Locales y Ayuntamientos del Estado, sin perjuicio de las normas que contiene la presente Convocatoria.

Artículo 20.—Las Elecciones Ordinarias a que se refiere esta Convocatoria se celebrarán el domingo 15 del mes de enero de 1978.

Artículo 30.—El registro de candidaturas para Diputados Locales, Propietarios y Suplentes, que integran a la Legislatura, se llevará al cabo del 12 al 15 de diciembre del presente año, ante los Comités Distritales Electorales correspondientes, de conformidad con lo que establece el Artículo 54 párrafo 1o. de la Ley Electoral para la Renovación de Poderes Locales y Ayuntamientos.

Artículo 40.—Todas las situaciones que se presenten durante el proceso Electoral Ordinario y que no sean objeto de disposición expresa, serán resueltas por esta Comisión Estatal Electoral.

Comisión Estatal Electoral del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.—Convocatoria para la Renovación de Poderes Locales, y Ayuntamientos del Estado de Hidalgo.—749.

5-6119.—Solicitud de Petróleos Mexicanos para Expropiar terrenos del Ejido de Atitlaquia Mpio. de Taxcoapan, Hgo.—750

5-6119.—Solicitud de Petróleos Mexicanos para Expropiar terrenos del Ejido Xolestilla Mpio. de Epazoyucan, Hgo.—750-751.

5-6119.—Solicitud de Petróleos Mexicanos para Expropiar terrenos del Ejido de Atitlaquia Estado de Hidalgo.—751.

Avisos Judiciales y Diversos.—752-764.

Dada en la Residencia de la Comisión Estatal Electoral del Estado Libre y Soberano de Hidalgo a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
ESTATAL ELECTORAL

LIC. ROBERTO ZAMORA JIMENEZ

EL REPRESENTANTE DEL PODER
LEGISLATIVO

PROFR. y DIP. MAURILIO MUÑOZ
BASILIO

EL SECRETARIO DE LA COMISION
ESTATAL ELECTORAL

NOT. PUBLICO No. 6 LIC. FRANCISCO
FIGUEROA ROSSETTE

GOBIERNO FEDERAL

5-6119

PETROLEOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO CENTRAL DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

México, D. F. abril 29 de 1977.

SR. LIC. JORGE ROJO LUGO
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar No. 145 Ciudad.

PEDRO VALDEZ ORTIZ, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos y Apoderado de la Institución Pública Petróleos Mexicanos, ante usted con el debido respeto, comparezco y expongo que:

1.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, solicito en expropiación una superficie de 19,414.80 m2. de terrenos pertenecientes al Ejido de Atitlaquia, Municipio de Tlaxcoapan, Estado de Hidalgo, superficie que se muestra en el plano QE-102 que por triplicado se anexa a esta solicitud, misma que ya se encuentra ocupada por esta Institución, con la plantilla que aloja un tramo de la ampliación a las Estaciones de Bombeo del Oleoducto Poza Rica-Saltamanka comprendido entre los Kilómetros 7+520.00 al Km. 9+128.00 de su desarrollo, para lo que se celebró con el Comisariado Ejidal, en su oportunidad, el convenio respectivo, con base a lo establecido por los Artículos 23 y 48 de la arriba citada Ley Agraria.

2.—Las causas de utilidad pública de estas obras se prevén en favor de la Industria Petrolera, en lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 27 de noviembre de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, V, VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

3.—La indemnización correspondiente se efectuará de acuerdo con el avalúo que en su oportunidad practique la Dirección General de Catastro de la Propiedad Federal, dependiente de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

4.—Los daños superficiales causados a los ejidatarios con motivo de la construcción de referencia, fueron cubiertos en su oportunidad, con base en tarifas autorizadas por la Dirección General de Catastro de la Propiedad Federal.

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 30, 40 y 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo en vigor; 30, Fracción III, 40 y 450 del Reglamento de la Ley anteriormente citada; 112 Fracciones I, V, VII y IX; 114, 116 y 343 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria invocada y demás dis-

posiciones legales vigentes y aplicables al caso; lo. Fracciones I, V, VII; IX; XI y XII de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento de los Fondos Comunes y Ejidales de 23 de abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas.

A usted C. Secretario de la Reforma Agraria, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma con esta solicitud de expropiación de una superficie de 19,414.80 m2. de terrenos pertenecientes al Ejido de Atitlaquia, Municipio de Tlaxcoapan; Estado de Hidalgo.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los Artículos 343 al 347 inclusive de la Ley Federal de Reforma Agraria, en vigor.

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República, el Decreto de Expropiación respectivo.

Proteso a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

ING. PEDRO VALDEZ ORTIZ, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos.—Rúbrica.

5-6119

PETROLEOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO CENTRAL DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

SR. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar No. 145 Ciudad.

ERNESTO LOPEZ TREJO, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos y Apoderado de la Institución Pública Petróleos Mexicanos, ante usted con el debido respeto, comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, solicito en expropiación, una superficie de 6,668.75 m2. de terrenos pertenecientes al Ejido Xolostitla, Municipio de Epazoyucan, Estado de Hidalgo. Superficie que se muestra en el plano DV-1007 que por triplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta superficie dará a la superficie solicitada en expropiación será para el alumbramiento y derecho de vía de los ductos de 12", 14" y 24".

3.—Las causas de utilidad pública de estas obras se prevén en favor de la Industria Petrolera, en lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 27 de noviembre de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en

con las fracciones I, V, VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que practique la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 30., 40. y 10. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo en vigor; 30. Fracción III, 40. y 450. del Reglamento de la Ley anteriormente citada; 112 Fracciones I, V, VII y IX; 114, 116 y 343 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria invocada y demás disposiciones legales vigentes y aplicables al caso; 10. Fracciones I, V, VII; IX; XI y XII de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento de los Fondos Comunes y Ejidales de 23 de abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas.

A usted C. Secretario de la Reforma Agraria, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma con esta solicitud de expropiación de 6,668.75 m2. de terrenos pertenecientes al Ejido Xolostitla, Municipio de Epazoyucan, Estado de Hidalgo.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los Artículos 343 al 347 inclusive de la Ley Federal de Reforma Agraria.

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República, el Decreto de Expropiación respectiva Agraria en vigor.

IV.—Con base en lo establecido por los Artículos 23 y 48 de la Ley Agraria invocada, esta institución celebrará el convenio o convenios que sean necesarios con el Comisariado Ejidal respectivo.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

LIC. ERNESTO LOPEZ TREJO, Jefe Interino del Departamento Central de Servicios Administrativos
Rúbrica.

5-6119

PETROLEOS MEXICANOS.

DEPARTAMENTO CENTRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

México, D. F. abril 28 de 1977.

SR. LIC. JORGE ROJO LUGO
Secretario de la Reforma Agraria
Belívar No. 145 Ciudad

PEDRO VALDEZ ORTIZ, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos y Apoderado de la Institución Pública Petróleos Mexicanos, ante usted con el debido respeto, comparezco y expongo que:

I.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor solicito en expropiación una superficie de 8,113.44 m2 de terrenos pertenecientes al Ejido de Atitlaquia, Estado de Hidalgo, superficie que se muestra en el

plano QE-100 que por triplicado se anexa a esta solicitud, misma que ya se encuentra ocupada por esta Institución, con la plantilla que aloja un tramo de la ampliación a las Estaciones de Bombeo del Oleoducto Poza Rica-Salamanca comprendido entre los Kms. 2+279.57 al 3+435.50 de su desarrollo, para lo que se celebró con el Comisariado Ejidal, en su oportunidad el convenio respectivo, con base a lo establecido por los Artículos 23 y 48 de la arriba citada Ley Agraria.

2.—Las causas de utilidad pública de estas obras se prevén en favor de la Industria Petrolera en lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 27 de noviembre de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año en relación con las fracciones I, V, VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

3.—La indemnización correspondiente se efectuará de acuerdo con el avalúo que en su oportunidad practique la Dirección General de Catastro de la Propiedad Federal, dependiente de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

4.—Los daños superficiales causados a los ejidatarios con motivo de la construcción de referencia, fueron cubiertos en su oportunidad, con base en tarifas autorizadas por la Dirección General de Catastro de la propiedad Federal.

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 30., 40. y 100., de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo en vigor; 30. Fracción III, 40. y 450. del Reglamento de la Ley anteriormente citada; 112 Fracciones I, V, VII y IX; 114, 116 y 343 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria invocada y demás disposiciones legales vigentes y aplicables al caso; 10. Fracciones I, V, VII; IX; XI y XII de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento de los Fondos Comunes y Ejidales de 23 de abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas.

A usted C. Secretario de la Reforma Agraria, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma con esta solicitud de expropiación de una superficie de 8,113.44 m2. de terrenos pertenecientes al Ejido de Atitlaquia, Municipio de Atitlaquia, Estado de Hidalgo.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los Artículos 343 al 347 inclusive, de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República, el Decreto de Expropiación respectiva.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

INC. PEDRO VALDEZ ORTIZ, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-6110

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

ANTONIO PIÑA ANTONIO, promueve información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva de una fracción del predio rústico denominado LA CALZADA, ubicada en la población de Itztayatlá, del Municipio y Distrito Judicial de Metztlán, Hgo; medidas y colindancias constan expediente; convóquese personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivos periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, que se editan es Pachuca, Hgo.

El Secretario del Juzgado P.D.D. JOSE LUIS ANDRA DE ASIAIN.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 10 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6110

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

LAZARO ANTONIO PIÑA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva de una fracción del predio rústico denominado LA CALZADA, ubicada en la población de Itztayatlá, del Municipio y Distrito Judicial de Metztlán, Hgo; medidas y colindancias constan expediente; convóquese personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivos periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, que se editan es Pachuca, Hgo.

El Secretario del Juzgado P.D.D. JOSE LUIS ANDRA DE ASIAIN.—Rúbrica.

2-1

Derechos enterados octubre 10 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-5843

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

J. CARMEN SANCHEZ ESCUDERO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de posesión sobre el predio denominado CALPOLTZINTLA ubicado en esta Ciudad.

Medidas y colindancias abran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo. septiembre 19 de 1977.—El Secretario P.D.D. FERNANDO GABRIEL HIDALGO SO-SA.—Rúbrica.

2-1

Administración re Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados septiembre 20 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-5843

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

MARIA LARA VDA. DE PEREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial para justificar el hecho de posesión y derecho de propiedad que tiene sobre el predio denominado HUERTA ubicado en Xochicoatlán.

Medidas y colindancias abran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo. septiembre 19 de 1977.—El Secretario P.D.D. FERNANDO GABRIEL HIDALGO SO-SA.—Rúbrica.

2-1

Administración re Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados septiembre 20 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

ESPIRIDION GARCIA LAZCAÑO, ha promovido ante este Juzgado Información de Dominio predio rústico denominado LA JOYITA, ubicado en Santuorán, de este Municipio; medidas y colindancias constan expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos, se opondan oportunamente; edicto se publicará dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editarse Pachuca, Hgo., y parajes públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., septiembre 5 de 1977. El Secretario del Juzgado P.D.D. SABAS GARCIA GONZALEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos enterados septiembre 2 de 1977.—Recibido octubre 14 de 1977.

5-6602

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

TIMOTEO GARCIA VELAZQUEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado EL CARLOS ubicado pueblo del Huaxthó, Hgo, este Municipio y también EL DOLORES misma ubicación. Medidas y colindancias obran expediente No. 506/977.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca Hgo. personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., octubre 30 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados noviembre 16 de 1977.—Recibido noviembre 17 de 1977.

5-6603

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

GONZALO HERNANDEZ PEREZ, promueve este juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios llamados SANTA ROSA, LA LOMA y EL HORNO ubicados pueblo Casa Grande, Mpio. San Salvador, Hgo. medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., octubre 27 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados noviembre de 1977.—Recibido noviembre de 1977.

5-6416

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.

EDICTO

En expediente No. 27/976 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS endosatario en procuración de IS LOZANO GONZALEZ en contra de ANGEL

GUTIERREZ DE LA TORRE, por auto de 15 del actual se decreta la venta en subasta pública del bien embargado cuyas características obran expediente relativo que tendrá verificativo a las once treinta horas del día Quince de Diciembre del año en curso.

Convócase postores, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$54,911.00 CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS, valor pericial.

Presente edicto publíquese por tres veces consecutivas dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado y en el Semanario Consenso que se editan Pachuca y Sahagún Hilalgo respectivamente, así como lugares públicos de costumbre y tableros notificados Juzgado de Primera Instancia de este Distrito y el de Tulancingo, Hgo. por razones ubicación inmuebles.

Apan, Hgo., octubre 18 de 1977.—El Secretario EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 27 de 1977.—Recibido noviembre 15 de 1977.

5-6205

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

FILIPINO BERNAL PEREZ, promueve en este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico llamado XOCONOXTE ubicado en Barrio Cerritos, Mpio. Santiago de Anaya, Hgo. superficie de 1,470.00 metros cuadrados. Medidas colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., personas con más derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., septiembre 10 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 11 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6205

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

BRIGIDO PEREZ ALDANA, promueve ante este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto dos predios rústicos ubi-

dados en Pueblo de Xúchitlán, Municipio de San Salvador, Hgo., denominados LA BARRANCA superficie de 00-09-06 has. y EL HIGO superficie 00-10-45 has. medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. personas tengan derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., septiembre 10 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 11 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6205

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JUSTINO ANTONIO SABINO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad predio rústico llamado PEDREGAL ubicado en poblado Xuchitlán, Municipio San Salvador, Hgo. superficie de 00-36-56 has. medidas y colindancias obran Exp.

Auto admite Diligencias ordena que quienes se crean con mejores derechos enterados los hagan valer. Así mismo predios PEDREGAL, EL HUIZACHE, EL DURAZNAL, TZATADO, EL MONTE y TZADO, misma ubicación y fines.

Actopan, Hgo., septiembre 10 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 11 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6205

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JORGE BARRERA LUGO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva predio rústico, ubicado Barrio Casa Blanca, Daxta, este Municipio. Superficie 00-07-98 Hectáreas medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., septiembre 9 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 20 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6205

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ARCADIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predios denominados LA VIENDA, EX VIVIENDA, EL HORNO; LA PEÑA y EL NIZI, ubicados San Salvador, Hgo. Casa Grande Olvera, respectivamente. Auto fecha 22 veintidos de abril del año en curso, entrada promoción 20 de abril del mismo año, promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, y lugares públicos de costumbre personas creanse igual o mejor derecho haganlos valer legalmente. Expediente 253/977.

Actopan, Hgo., octubre 10 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 20 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6205

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CASTULA LAZARO GARCIA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva respecto predio rústico ubicado pueblo de Teofani, del Municipio San Salvador, Hgo. Norte 21.50 mts. Enrique Montoya; Sur, 11.50 mts. Flores; Oeste, 74.50 mts. Pedro Lázaro y Pte. 76.59 Cayetano Martínez.

Publíquese presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 13 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 19 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6205

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.
E D I C T O**

SABINO SIERRA SERNA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos EL PAREDON y CANDI ubicados Boxtha Chico, Municipio San Salvador Hgo. Medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. personas con mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., septiembre 30 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 10 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6120

**SECRETARIA DE GOBIERNO
PACHUCA, HGO.**

El C. ELEAZAR GONZALEZ PEREZ, originario y vecino de Llano Largo, Municipio de Huichapan, Hgo. ha dirigido a éste Gobierno, escrito solicitando autorización de UN permiso para explotar el servicio Público de transporte de pasajeros, con ubicación en Llano Largo, haciendo recorrido en dicho poblado.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en otro periódico de esta Ciudad para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
Pachuca, Hgo., septiembre 5 de 1977.—El Secretario de Gobierno LIC. FERNANDO LUGO VERDUZCO.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977

5-6122

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
E D I C T O**

GUSTAVO ARRIAGA OROPEZA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para acreditar posesión y propiedad de predio urbano ubicado en la

calle de Francisco I. Madero, s/n Barrio de Santa Teresa, Municipio de Real del Monte, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran expediente Núm. 862/977 de este Juzgado, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer en el Juzgado Primero de lo Civil.

Edicto publicarse 3 veces consecutivas, Periódico Oficial del Estado, y El Hidalguense de esta Ciudad y lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., agosto 8 de 1977.—El Actuario P.D.D. CUAUHEMOC CADENA CADENA.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6204

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.
E D I C T O**

SIMON HERNANDEZ HERNANDEZ, promoviendo en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para adquirir por prescripción positiva un predio rústico denominado CUA-TLAMAYA ubicado en el pueblo de Mimihhuaco de éste Distrito Judicial, medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el de la localidad, personas crean con derecho haganlo valer oportuna y legalmente.

Zacualtipán, Hgo., agosto 25 de 1977.—La C. Secretario.—P.D.D. MA MARTHA DE LA CRUZ G.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6204

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.
E D I C T O**

GORCONIO GARRIDO ESCOBAR, promoviendo en éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para adquirir por prescripción positiva dos predios rústicos denominados IXHUQUENTLA y NOCHUETLA los cuales están unidos y forman uno solo, ubicados en el Pueblo de Mimihhuaco de éste distrito Judicial, medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el de la localidad, personas crean con derecho haganlo valer oportuna y legalmente.

Zacualtipán, Hgo., agosto 25 de 1977.—La C. Secretario.—P.D.D. MA. MARTHA DE LA CRUZ G. Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados septiembre de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6210

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TEPEHUACAN DE GUERRERO, HGO.**

E D I C T O

MODESTO HERNANDEZ DIEGO, originario y vecino de Xilitla de este Municipio y Distrito Judicial ha promovido Información Testimonial Ad-Perpetuam en vía de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva de la totalidad del predio rústico denominado ACUATITLA, ubicado en términos del poblado de Xilitla de esta Jurisdicción, este predio perteneció a FACUNDA RANGEL VDA. DE HERNANDEZ.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y La Región editase en Tula de Allende, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

Tepehuacán de Gro. Hgo. septiembre 21 de 1977. El Secretario del Juzgado ROSENDO HERNANDEZ ESPINOSA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Tepehuacán de Gro. Hgo.—Derechos enterados octubre 10 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6109

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.**

E D I C T O

ALBERTO y GUADALUPE DARIO RAMIREZ TREJO, han promovido este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam de parte del predio rústico denominado EL TEPETATE, ubicado Barrio San Pedro Municipio Tasquillo, Hidalgo. Dimensiones y linderos constan expediente No. 49/977.

Se hace conocimiento interesados mejores derechos los reclamen oportunamente. Edicto se publica dos veces consecutivas siete en siete días Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo.

Zimapan, Hgo. septiembre 22 de 1977.—Las Testigos de Asistencia Emma Brito Callejas Juana Calderón R. Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Zimapan, Hgo.—Derechos enterados septiembre de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6107

**SECRETARIA DE GOBIERNO
PACHUCA, HGO.**

El C. MARTIN OLVERA ZAMUDIO, originario y vecino del poblado Llano Largo, Municipio de Huichapan, Hgo. con domicilio conocido, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UN Permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de Sitio, con ubicación en el poblado de Llano Largo, Municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en otro periódico de esta Ciudad para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

Pachuca, Hgo., septiembre 21 de 1977.—EL secretario de Gobierno LIC. FERNANDO LUGO VERDUZCO.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 10 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6109

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.
E D I C T O**

MARGARITO SALINAS TREJO, ha promovido este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del predio Rústico denominado EL MEZQUITE, ubicado Pueblo de Guadalupe este Municipio, dimensiones y linderos constan expediente No. 50/977.

Se hace conocimiento interesados mejores derechos los reclamen oportunamente. Edicto se publica dos veces consecutivas siete en siete días Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo.

Zimapan, Hgo. septiembre 29 de 1977.—Las Testigos de Asistencia Emma Brito Callejas Juan Calderón R. Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Zimapan, Hgo.—Derechos enterados septiembre de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

Cada mexicano debe emprender incansablemente las tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y cultivar árboles, construir terrazas, sembrar plantas: todo ello con la mira de romper los vientos y detener las torrenteras.

5-6106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ESPERANZA CAMACHO BARQUERA, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predios rústicos SIN NOMBRE ubicado Primera Manzana Barrio Hidalgo Tecozautla, Hgo. otro denominado LLANTHI ubicado Pañhé Municipio Tecozautla, Hgo empadronados nombre Agustín Barcena y la promovente respectivamente.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo septiembre 29 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 30 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

JOSE SANCHEZ VALLARTA, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico denominado LOS MORENOS SEGUNDOS ubicado San Miguel Caltepanitla, Municipio Tecozautla, Hgo. empadronado nombre Manuel Ramírez Ramírez, medidas y colindancias obran expediente 138/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo septiembre 29 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 30 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

AMBROCIO SAN NICOLAS VEGA, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico denominado ALTA VISTA, ubicado Huishfi de San Antonio Tecozautla, Hgo. empadronado nombre promovente. Medidas y colindancias obran expediente 136/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo septiembre 29 de 1977.—El Secretario.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 30 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

GREGORIO ROJO TOVAR, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico denominado EL CALVARIO ubicado San Antonio Municipio Tecozautla, Hgo. empadronado nombre promovente. Medidas y colindancias obran expediente 137/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo septiembre 29 de 1977.—El Secretario.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 30 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de Edictos.

5-6106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

QUINTIN VILLEDA LEAL, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico denominado BAJI ubicado en Tlaxcalilla, Hgo. empadronado nombre Juvenino Pacheco Chávez. Medidas y colindancias obran expediente 134/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

Huichapan, Hgo septiembre 29 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 30 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

PABLO BENITEZ GUZMAN, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico denominado LA PALMA ubicado Barrio de Remedios Municipio Chapantongo, Hgo empadronado nombre Sonorro Guzmán Reyes. Medidas y colindancias obran expediente 133/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

Huichapan, Hgo septiembre 29 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 30 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

FILEMON CARLOS BELTRAN CHAVEZ, promueve Información de Dominio, para adquirir por prescripción predio rústico denominado TEROS ubicado en la Tercera Manzana del Barrio de Morales Municipio Tecozautla, Hgo. empadronado nombre Flórencio Corchado. Medidas y colindancias obran expediente 132/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

Huichapan, Hgo septiembre 29 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 24 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

EVERARDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio urbano ubicado Calle Comonfort No. 6 esta Ciudad, empadronado nombre Rafael Rivera Callejas. Medidas y colindancias obran expediente 146/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

Huichapan, Hgo octubre 6 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6102

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

JULIAN CARLOS VILLEGAS, promovió este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar posesión medio adquirir la propiedad, UNA FRACCION predio denominado CUATEMPA ubicado en Acatepec del Municipio de Xochicoatlán, medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., octubre 11 de 1977.—El Secretario P.D.D. FERNANDO GABRIEL HIDALGO SOSA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados octubre 11 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6205

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

J. GUADALUPE JUAREZ CRUZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico LAS PERAS ubicado en Santa María Amajac, Barrio Tothie, Mpio. San Salvador, Hgo., superficie 00-15-90 has. medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódico Oficial del Estado y Nueve Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., octubre 14 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6102

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

MA. ISABEL VDA. DE ANGELES, promueve Diligencias de Información Testimonial para justificar el hecho de posesión y derecho de propiedad sobre

predios TEMINILCO y ACHOCOATLAN, ubicados en Achocoatlán de este Municipio.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango Hgo., septiembre 28 de 1977.—El Secretario P.D.D. FERNANDO GABRIEL HIDALGO SOSA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados octubre 3 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6102

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

BALTAZAR HERNANDEZ MONROY, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión, sobre los predios ATZINTLA, APOTZONCO y LACUA-TITLA ubicados en Mazahuacán Municipio de Xochicoatlán.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., septiembre 26 de 1977.—El Secretario P.D.D. FERNANDO GABRIEL HIDALGO SOSA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados octubre 3 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6102

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

MA. ASUNCION MANUEL SANTANA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de posesión y derecho de propiedad, sobre el predio denominado TEHUIZCO ubicado en San Andrés, Municipio Camali.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo. septiembre 26 de 1977.—El Secretario P.D.D. FERNANDO GABRIEL HIDALGO SOSA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados octubre 3 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6418

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

OTILIA MONTERALVIO DE VARGAS, promovió en este Juzgado 1o. Civil, Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam. expediente No. 1291/977. Predio rústico denominado OCOTILLOS 6 CALICANTO ubicado en la Carretera México-Tampico, vía Pachuca en el Kilómetro 13. 854, Mpio. del Mineral del Monte, Hgo. medidas y linderos obran en expediente.

Hagase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a derecho.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y el Hidalguense así como tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., noviembre 9 de 1977.—El Actuario P.D.D. OVIDIO RICO LEON.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados noviembre 10 de 1977.—Recibido noviembre 10 de 1977.

5-6252

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

E D I C T O

En expediente número 302/97 relativo Diligencias, en Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio urbano ubicado en el No. 30 de las calles de Morelos Pte. de esta Ciudad que promueve MAURILIO PEREZ MORALES cuyas demás características obran expediente relativo, C. Juez por auto de esta fecha manda publicar presente edicto por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Semanario Consenso que se editan en Capital Estado y en Ciudad Sahagún, Hidalgo, de esta comprensión judicial, a fin de convocar personas se crean con derecho citado inmueble a fin de que comparezcan ante el Juzgado del conocimiento a deducirlos conforme a la Ley.

Apan, Hgo. octubre 19 de 1977.—El Secretario EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Apan, Hgo.—Derechos enterados octubre 26 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6102

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

MARGARITA NOHEMI ROA OLGUIN, con escrito de fecha 26 de septiembre, demanda del señor JAVIER LOZA BRAVO, el divorcio necesario y en consecuencia disolución del vínculo matrimonial que le une a él. Se admite la demanda en la vía y forma procesal; regístrese y fórmese expediente con las copias simples exhibidas corráse traslado y emplase al demandado para que produzca su contestación, toda vez que la actora manifiesta ignorar el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el Artículo 121 Frac. III del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por medio de Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, haciéndole saber al demandado, deberá producir contestación en término de 15 días después de la última publicación, quedan en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., septiembre 29 de 1977.—El Secretario P.D.D. FERNANDO GABRIEL HIDALGO SOLÍS.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos enterados octubre 11 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-5756

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

DR. JUAN JOSE MARTINEZ DE LA PARRA, DR. ADOLFO MARTINEZ LICONA Y DR. GABRIEL ESCAMILLA BRITO, promueven liquidación de GABINETE RADIOLOGICO DE TULANCINGO, S.A. En cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, proceden a publicar el BALANCE DE LIQUIDACION; convócase socios o personas que se crean con derecho a hacer reclamación, comparezcan dentro del término de quince días, a partir de la última publicación del presente edicto.

Publíquese por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

BALANCE:

Balance General del 1o. de enero al 22 de octubre de 1976. ACTIVO CIRCULANTE: Banco 29,219.90 Deudores 30,000.00 59,219.90 Fijo 0.00 Diferido 0.00 Suma Activo 59,219.90 PASIVO CIRCULANTE: 0.00 Suma Pasivo: 0.00

CAPITAL:

Capital Social: 252,000.00 Resultados Ejercicios anteriores: 154,514.63 Pérdida obtenida del 1o. de enero al 22 de octubre de 1976 147,266.47 192,780.10 59,219.90 SUMAN PASIVO Y CAPITAL 59,219.90

Tulancingo, Hgo., agosto 12 de 1977.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO. Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos enterados agosto 24 de 1977.—Recibido septiembre 30 de 1977.

5—6121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

RICARDO JUAREZ CRUZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico de labor riego denominado YANIS ubicado Sexta. Manzana Barrio Morelos, de Texzautla, Hgo., empadronado a nombre Aurelia Cruz. Medidas colindancias obran expediente 148/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo. octubre 6 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

FLORENTINA PEREZ CHAVEZ promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio urbano ubicado en Nopala, Hgo. empadronado a nombre Fidencio Villagrán, medidas colindancias obran expediente 147/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo. octubre 6 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

PRUDENCIO RAMIREZ ANGELES, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio urbano denominado LA CASA, ubicado Tlaxcalilla, Hgo. empadronado nombre Felipe Ramírez. Medidas colindancias obran expediente 150/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo. octubre 7 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5—6121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

TRANQUILINA ESPINOSA LOPEZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico denominado DEXNA, ubicado San Sebastian, Hgo. empadronado nombre Dionicia López. Medidas colindancias obran expediente 151/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo. octubre 7 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

RAFAEL RIVERA HERNANDEZ, promueve información de Dominio para adquirir por prescripción predio urbano denominado PANCHOS, ubicado Calle Aurelio Ocampo y Camelia, Barrio Hidalgo de Tezoautla, Hgo. empadronado nombre Eduardo Ocampo Legorreta. Medidas colindancias obran expediente 149/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

Huichapan, Hgo. octubre 7 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA MARTINEZ RAMIREZ, promueve información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico denominado LA CUEVA, ubicado Rancho de la Cruz, Municipio Tezoautla, Hgo. empadronado nombre Pablo Martínez. Medidas colindancias obran expediente 139/977.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

Huichapan, Hgo. septiembre 30 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 17 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-4841

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

AGAPITO MARTINEZ GUERRERO, promueve información de Dominio para adquirir por prescrip-

ción predio rústico FRACCION SAN VICENTE, ubicado en Jonacapa este Municipio y empadronado nombre Moresto Figueroa. Medidas y colindancias obran en expediente 131/77.

Personas creyense con derecho, háganlo valer oportunamente. Cumplimiento ordenamiento Ley.

Publíquese presente dos veces por Periódicos Oficial y Región, de Pachuca y Tula respectivamente.

Huichapan, Hgo. septiembre 27 de 1977.—El Secretario del Juzgado PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados septiembre de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6518

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

EDICTO

TOMAS GARCIA AVILA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum, Expediente No. 585/977 predio ubicado en calle de Chapultepec No. 16 del Pueblo de Chamberlucio, de Villa de Tezontepec, Hgo. medidas y colindancias obran en expediente. Hágase saber a toda persona que se crean con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, para que los ejerciten conforme a la Ley.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense.

Pachuca, Hgo. septiembre de 1977.—El Actuario Segundo Civil Lic. JAVIER TOMAS BANOS ROSADO.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 30 de 1977.—Recibido noviembre 17 de 1977.

5-6536

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

EDICTO

PATRICIA CARREÑO MEZA, promueve Juicio Divorcio Necesario contra de Alejandro Meza Pérez. Octubre 21 de 1977. Se abre el procedimiento de pruebas por el término de 10 días hábiles, corriendo al correspondiente al día siguiente hábil al de la publicación del segundo edicto que se manda publicar por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, haciéndole saber que se manda recibir a prueba el presente negocio. Artículos 121, 269, 287 y 627 y relativos Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese.

Pachuca, Hgo. noviembre 8 de 1977.—El Actuario Segundo Civil Lic. JAVIER TOMAS BANOS ROSADO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados noviembre 9 de 1977.—Recibido noviembre 17 de 1977

5-6207

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.
EDICTO**

LEONARDO CRUZ MONTER, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predio rústico denominado EL BOMINTZA, ubicado Barrio de Xitzo Municipio Santiago de Anaya, Hgo. superficie de 9-66-48 Hectáreas, Norte Martina Cruz; Sur 252 mts. Nicolasa Monte, Oña, 178.20 mts. Ejido de las Mecas y Poniente, Leonardo Cruz.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

personas tengan mejores derechos los hagan valer.
Actopan, Hgo. octubre 20 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

5-6503

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.
EDICTO**

MARIA NIEVES CASTILLO LOPEZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión prescripción positiva predio rústico denominado LA PALMA, ubicado pueblo del Rosario, Municipio Francisco I. Madero, Hgo. superficie de 5,261.00 metros cuadrados medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

Personas con derechos los hagan valer.
Actopan, Hgo. noviembre 8 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados noviembre 11 de 1977.—Recibido noviembre 4 de 1977.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
EDICTO**

Se convocan postores 1a. Almoneda en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SERGIO BARRAGAN MEJIA, en contra de PEDRO ZUNIGA, Expe-

diente número 482/971. Predio rústico de Temporal ubicado en el Barrio de Remedios del Municipio de Tasquillo del Distrito de Zimapan, Hgo. cuyas medidas y linderos obran en diligencia de embargo de fecha 31 de mayo de 1971. La diligencia de remate se verificará en el Local del Juzgado Segundo Civil a las 12.00 doce horas del día 13 trece de enero del año de 1978. Y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de 2,000.00 valor pericial.

Publiquense edictos por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días de tres en tres, en el Periódico Oficial del Estado, y El Hidalguense, en los Parajes Públicos en donde se encuentre ubicado el inmueble, así como en tableros notificadoros del Juzgado Segundo Civil de esta Ciudad.

Pachuca, Hgo. noviembre 22 de 1977.—El Actuario Lic. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos enterados noviembre de 1977.—Recibido noviembre 30 de 1977.

5-5594

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
MEXICO, D. F.**

Tlaxteolco, D. F. agosto 16 de 1977.

C. Gobernador Constitucional del Estado Pachuca, Hgo.

Con referencia al asunto relativo al procedimiento para acreditar a funcionarios consulares norteamericanos que no sean titulares de oficinas consulares manifestado a usted que la Embajada de los Estados Unidos de América en nota 1513 fechada el 2 del actual, comunicó a esta Dirección General el nombramiento a favor del Señor Donald R. Tyson para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de su país adscrito en la Ciudad de México con jurisdicción en este estado de Hidalgo.

En tal virtud, agradeceré a usted se sirva hacer lo anterior del conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que presten al referido funcionario las garantías necesarias para que pueda ejercer su cargo.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
P. O. del Secretario El Director General, LIC. RAUL ROEL MARTINEZ.—Rúbrica.

5-6411

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIGUILPAN, HGO.
EDICTO**

CECILIA TOMAS ESCALANTE, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial

Ad-Perpetuam, para adquirir por prescripción positiva de predios rústicos denominados BOXASNI y DEXTHI, ubicados en Dextho pueblo de Ignacio López Rayón este Municipio, registrados a nombre finada PETRA ESCALANTE. Medidas y colindancias constan en el expediente No. 218 de este propio Juzgado.

Convócase personas que se consideren tener derecho sobre dichos predios, preséntense deducirlos dentro de tres días siguientes de la última publicación del presente Edicto que se hará por dos veces consecutivas en los Periódicos de La Región, el Oficial del Estado y en los lugares públicos de esta Ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo. octubre 21 de 1977.—El Secretario del Juzgado LIC. GABRIEL MENDOZA SANTILLAN.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados octubre 24 de 1977.—Recibido noviembre 17 de 1977.

5-5593

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES MEXICO, D. F.

C. Gobernador Constitucional del Estado
Pachuca, Hgo.

Con referencia al asunto relativo al procedimiento para acreditar a funcionarios consulares norteamericanos que no sean titulares de oficinas consulares manifiesto a usted que la Embajada de los Estados Unidos de América con nota 1552 fechada el 8 del actual comunicó a esta Dirección General, el nombramiento a favor del Señor John F. Fogarty para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de su país adscrito en la Ciudad de México, con jurisdicción en ese estado de Hidalgo.

En tal virtud, agradeceré a usted se sirva hacer lo anterior del conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que presten al referido funcionario las garantías necesarias para que pueda ejercer su cargo.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

P. O. del Secretario El Director General, LIC. RAUL ROEL MARTINEZ.—Rúbrica.

5-6411

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

LAURO LOPEZ LOPEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para adquirir por prescripción positiva de un predio rústico que es solar ubicado en la cabecera del Municipio de Chiquanilla de este Distrito, regis-

trado a nombre finada Carmen Varela. Medidas y colindancias constan en el Expediente No. 222 de este propio Juzgado.

Convócase personas que se consideren tener derecho sobre dicho predio, preséntense deducirlos dentro de tres días siguientes de la última publicación del presente Edicto que se hará por dos veces consecutivas en los Periódicos de La Región, el Oficial del Estado y en los lugares públicos de esta Ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo. octubre 21 de 1977.—El Secretario del Juzgado LIC. GABRIEL MENDOZA SANTILLAN.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Ixmiquilpan, Hgo. Derechos enterados octubre 24 de 1977.—Recibido noviembre 17 de 1977.

5-5510

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES MEXICO, D. F.

C. Gobernador Constitucional del Estado
Pachuca, Hgo.

Con referencia al asunto relativo al procedimiento para acreditar a funcionarios consulares norteamericanos que no sean titulares de oficinas consulares manifiesto a usted que la Embajada de los Estados Unidos de América en nota 1396 fechada el 20 del actual, comunicó a esta Dirección General que el Señor Donald E. Parker Vicecónsul de su país en la Ciudad de México y jurisdicción en ese Estado de Hidalgo, salió definitivamente del territorio nacional por término de su comisión.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

P. O. del Secretario El Director General, LIC. RAUL ROEL MARTINEZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

PAULINO PEREZ PEREZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos denominados VIVIENDA NOPALERA y DURAZANO ubicados en el pueblo de la Blanca Mpio. de San'tago de Anaya y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ord. y diligencias presenté dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo. personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo. noviembre 18 de 1977.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados noviembre de 1977.—Recibido noviembre 30 de 1977.